

¿Cuál es el propósito del Plan de acceso lingüístico (LAP) de la Agencia de recursos naturales de VT? El propósito del Plan de acceso lingüístico es guiar el trabajo de la ANR para proporcionar un acceso significativo e igualitario a sus programas, servicios y actividades a las personas con un dominio limitado del inglés y a las personas con diferentes niveles de audición, vista o habla, en cumplimiento de las leyes federales de derechos civiles.

¿Cuáles son las leyes federales de derechos civiles? Existen varias leyes federales de derechos civiles que prohíben la discriminación por motivos de raza, color, credo, nacionalidad, sexo, edad o discapacidad, como el Título VI de la Ley de derechos civiles de 1964, la Ley de estadounidenses con discapacidades y la ley de rehabilitación.

¿Quiénes son las personas con "dominio limitado del inglés"? Las personas que no hablan inglés como idioma principal y que tienen una capacidad limitada para leer, escribir, hablar o entender el inglés pueden ser personas con un dominio limitado del inglés.

¿Por qué el ANR debe cumplir con las leyes federales de derechos civiles? El ANR está obligado a cumplir con las leyes federales de derechos civiles y los reglamentos de aplicación porque el ANR es una agencia estatal que recibe ayuda financiera federal de varias agencias federales.

¿Qué contiene el LAP? El LAP contiene la política y cinco elementos de implementación sobre cómo el ANR proporcionará información y servicios a las personas con un dominio limitado del inglés y a las personas con diferentes niveles de audición, vista o habla que necesitan adaptaciones para apoyar una comunicación eficaz.

¿Cuáles son los cinco elementos de aplicación? Estos elementos garantizan que el ANR proporciona un acceso significativo e igualitario a los programas, servicios y actividades de la agencia. Los cinco elementos son: (1) identificar a las personas que necesitan servicios de comunicación, (2) proporcionar servicios de comunicación, (3) formar al personal y a las entidades que reciben subvenciones y contratos del ANR sobre cómo cumplir con las leyes federales de derechos civiles, (4) notificar al público los servicios de comunicación, y (5) supervisar la actualización del LAP.

¿Cuáles son los servicios de comunicación que podría prestar el ANR? Los servicios de comunicación pueden incluir la interpretación oral, la traducción escrita de la información importante (también denominada documentos "vitales") y las ayudas y servicios eficaces para las personas con distintos niveles de audición, vista o habla.

¿Cómo puede el público hacer comentarios sobre el LAP? El borrador del LAP del ANR está disponible para que el público lo comente. Los comentarios deben enviarse antes de las 5:00 p.m. EST del 28 de octubre de 2022. Envíe sus comentarios a: anr.civilrights@vermont.gov. El ANR considerará estos comentarios antes de finalizar el LAP en diciembre de 2022.

La Agencia de recursos naturales de Vermont (ANR) opera sus programas, servicios y actividades sin discriminar por motivos de raza, religión, credo, color, origen nacional (incluido el dominio limitado del inglés), ascendencia, lugar de nacimiento, discapacidad, edad, estado civil, sexo, orientación sexual, identidad de género o lactancia (madre e hijo(a)). Preguntas o quejas/servicios lingüísticos gratuitos: anr.civilrights@vermont.gov.